Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 20 de Marzo de 2006

Expediente Nº 8293/04

RES. D. Nº 038/06

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Figueroa, Natalia Soledad – L.U. Nº 210.451, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1997), con las que corresponden a la carrera del Profesorado en Matemática (Plan 1997), de esta Unidad Académica;

Los informes de las respectivas cátedras y los dictamenes finales de la Comisión de Carrera que corren agregados a fs. 11 y 14 vta. de estos actuados;

POR ELLO

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Acordar reconocimiento de asignaturas aprobadas a la Srta. FIGUEROA, NATALIA SOLEDAD – L.U. Nº 210.451, en la carrera de Licenciatura Análisis de Sistemas Plan 1997, con las que corresponden a la carrera de Profesorado en Matemática (Plan 1997) de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

PROFESORADO EN MATEMÁTICA (PLAN 1997)		LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (PLAN 1997)
OPTATIVA I (ALGORITMICA, ESTRUCTURAS DE DATOS Y MATEMATICA PARA INFORMATICA)	por	Algorítmica, Estructuras de Datos y Matemática para Informática
INGLES	por	Inglés

Son: 2 (dos) asignaturas acordadas por reconocimiento.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese a la Srta. FIGUEROA. Regístrese en Departamento Alumnos. Cumplido. ARCHIVESE.

Get

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD CS. EXACTAS

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas